

**Ing. José Guadalupe Cortés Ramos**  
**Encargado de la unidad de Transparencia**  
**Del H. Ayuntamiento de Jamay, Jalisco.**  
**Presente.**

Enviándole un cordial saludo, aprovecho para enviarle por este medio el Plan de Trabajo que de acuerdo a las comisiones que presido, pretendo llevar a cabo:

Efectuar reuniones con los Directores, encargados de las áreas en específico, de las Comisiones que se me encomendaron;

Estudiar, analizar, proponer y dictaminar los ordenamientos municipales y las políticas, programas y demás asuntos que tengan relación con el servicio público municipal y obra pública;

Atender a las mesas de trabajo que se concierten con ciudadanos, donde se traten diversos puntos afines a los objetivos de las comisiones edilicias que se me encomiendan, así como dar seguimiento a las necesidades diversas en las localidades del municipio.

Gestionar, en conjunto con el Presidente Municipal, a nivel federal y estatal, para efectuar obras y servicios en nuestro Municipio.

En materia de **Obras públicas**, en lo que va del presente año 2014 se trabaja de manera permanente en la propuesta y gestión de los programas federales, estatales y fondos de recursos internacionales a los que el municipio puede aplicar y con ello generar las gestiones necesarias para cumplir con las reglas de operación para la correcta y puntual gestión de los programas.

## **OBRAS PÚBLICAS**

En lo que va del periodo 2014 se gestionaron, aprobaron y ejecutaron proyectos de obras por diferentes programas.

**FOPEDEP\_** (fondos para pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público e infraestructura educativa)

**FISE\_** (fondos de infraestructura social estatal)

**FONDEREG\_** (fondos para el desarrollo regional)

**RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS\_** (áreas deportivo recreativas y de convivencia familiar)

**FONDOS DE INFRAESTRUCTURA\_** (participaciones para infraestructura básica municipal)

**PRODDER\_** (programa de devolución de derechos)





## RECURSOS PROPIOS\_ (fondos municipales)

**AIPROMADES\_** (asociación intermunicipal para la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable)

Para el ejercicio del 2015 se pretende exceder a otros programas adicionales de los cuales ya se realizaron las gestiones necesarias para ser considerados dentro del presupuesto de egresos del estado y la federación. **FONDOS METROPOLITANOS.**

**CONADE** (Espacios deportivos.)

**FONDOS INTERNACIONALES.**

**3 POR 1 PARA MIGRANTES.**

## URBANISMO

Actualmente se trabaja en el plan de desarrollo urbano municipal el cual se pretende terminar y someter a consideración y aprobación del pleno del ayuntamiento a principios del próximo año 2015

Se realizaron mesas de trabajo con 13 municipios de la región Ciénega asesorados por personal de la procuraduría de desarrollo urbano para el análisis debate y creación del reglamento urbano municipal mismo que se encuentra terminado y se presentara al pleno para su análisis (principalmente los transitorios) y aprobación de manera conjunta con el plan de desarrollo municipal.

Se trabaja de manera permanente en la regularización de los fraccionamientos irregulares por medio de programas y decretos como **CORET Y EL DECRETO 20920.**

Se impulsa y facilitan los trámites a los fraccionadores de nuestro municipio en el marco de la normatividad aplicable, respondiendo a la demanda de suelo urbano para la vivienda de interés social y evitar con ello los asentamientos irregulares.

Actualmente se encuentra en trámite la regularización de las vialidades y espacios públicos municipales, esto en respuesta a los cambios normativos y de la nueva ley de contabilidad gubernamental, previendo para 2015 un mejor identificado y regularizado patrimonio municipal

## Ordenamiento territorial

Es un proceso técnico administrativo porque orienta la regulación y promoción de la localización y desarrollo de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial. **En el plan de desarrollo urbano municipal se proponen los polígonos que corresponden a los deferentes usos.**





## SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos son de mucha importancia en cualquier sociedad ya que todo asentamiento humano requiere de servicios públicos como lo son agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, aseo público, rastros y cementerios por ello en esta comisión se trabaja arduamente en coordinación con el Director de los Servicios Públicos Municipales para promover las aprobaciones de los recursos necesarios "humanos ,financieros y de gestión" para dar los servicios y dotar de la nueva infraestructura que sea requerida para eficientar la calidad de los mismos.

## AGUA POTABLE

Nuestro municipio cuenta con tres comunidades de las cuales dos de ellas tienen graves problemas de desabasto del vital líquido, es por ello que se trabaja en los proyectos de obra y en las gestiones de los recursos por medio de los programas aplicables a la materia, teniendo a esta fecha muy favorables resultados.

El servicio del agua potable en el municipio se proporciona por medio de dos pozos uno de ellos proporciona 60 l/s en bombeo directo a la zona sureste, centro y suroeste y al bombear a la zona noreste, norte y noroeste proporciona 54 l/s bombeo que se realiza para el llenado de los depósitos reguladores de agua por las noches esto nos permite incrementar el flujo de agua a los usuario en las horas pico. El pozo en mención se ubica en la avenida **Juan Gil Preciado N°1000** (se conoce como pozo liconsa y o pozo N°2)

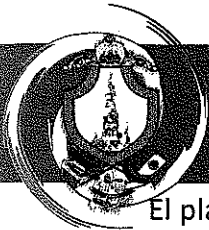
En el alcantarillado se realizaron obras por medio del programa de devolución de derechos aprovechamos el programa siendo puntuales en el pago de los derechos de extracción de agua a la federación CNA.

## CEMENTERIOS

En este rubro se trabaja en el mantenimiento y vigilancia del área de manera permanente. El gobierno municipal implemento las normas y la asignación y o reasignación de los lotes del cementerio municipal y los de sus comunidades, para ello en el año 2013 se doto de un reglamento municipal de cementerios y se implementó un programa de actualización del padrón y promoción del título de concesión actualizado para darles certeza jurídica a los concesionarios que así lo acrediten.

## ECOLOGÍA





# GOBIERNO MUNICIPAL DE JAMAY

2012-2015

El planeta tierra es la casa de todos y es el único lugar donde los seres humanos podemos vivir y es la única casa que tenemos.

Por ello y conscientes de la importancia que tiene cuidar en medio ambiente se han implementado programas, obras, acciones y gestiones

Se implementaron programas educativos sobre el cuidado del agua en preescolares, primarias y secundaria en coordinación con el gobierno del estado por medio del programa de la cultura del agua ECA.

Se implementó y trabajo el programa campo limpio.

Programa municipal de reparación de fugas de agua potable.

Programa anual de saneamiento y limpieza de arrollo, canales y causes que desembocan al lago de Chapala.

Se encuentra en pláticas en la intermunicipalidad AIPROMADES sobre la priorización de obras por los municipios que la integran, de las cuales el municipio de JAMAY propone el cierre y abandono del basurero municipal esto con el fin de evitar incendios en el lugar y con ello ser responsables en el cuidado del aire evitando las dañinas emisiones a la atmosfera que generan los gases de efecto invernadero.

Esperando la participación de la ciudadanía con propuestas, para integrarlas en mi plan de acciones y con ello sea tomada en cuenta, para así fortalecer las propuestas para los proyectos de obra y acciones en nuestro municipio.

**ATENTAMENTE**

Jamay, Jalisco a 10 de Enero del 2015.

  
**JOSÉ ANTONIO MUNGUÍA JIMÉNEZ**  
**RÉGIDOR**

